

## **ATENCION SEVAC**

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO
DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO APLICA EL INCISO

C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidosSEGUN EL INCISO C.1.8DE LA TERCERA EVALUACION SEVAC 2022. NO APLICA DEBIDO A QUE TODO SE ENCUENTRA INVENTARIADO NO SE REALIZCO NINGUN INVENTARIO ADICIONAL AL PROCESO DE TRANSICION.

REACTIVO C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos

ATENTAMENTE
"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO

LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL